

Dependencia: sria. gral. de. acuerdos

Circular No. : 01/2015.

Villahermosa, Tabasco, 05 de enero del año 2015.

A TODO EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAI DEL ESTADO Y PUBLICO EN GENERAL PRESENTE.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

CIAL E COMPONIDO DE TABASCO

ONICIAL E COMPONIDO DE TABASCO

ONICIAL E COMPONIDO DE TABASCO

UNICIAL DE TRANSPAHENCIA

Y ACCESSO A LA INFORMACION

HONA:

Hago de su conocimiento que en Sesión Extraordinária de fecha 01 de enero del presente año y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 59 de la Constitución Política del Estado, 14 fracción III y 18 de La Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, el Pleno de este Tribunal tuvo a bien elegirme como Presidente del mismo; de igual manera se acordo la integración de la Salas en la forma siguiente:

PRIMERA SALA CIVIL

Magda Presidente: BEATRIZ MARGARITA VERA AGUAYO

Magistrada: MARTHA PATRICIA CRUZ OLAN

Magistrado: ADELAIDO RICARDEZ OYOSA

SEGUNDA SALA CIVIL

Magda Presidente: LUCY OSIRIS CERINO MARCIN

Magistrado: ENRIQUE MORALES CABRERA

Magistrado: LEONEL CACERES HERNÁNDEZ

PRIMERA SALA PENAL

Magdo Presidente: RUFINO PÉREZ ALEJANDRO

Magistrada: MARÍA VICTORIA JIMÉNEZ ROSS

Magistrado: LUIS ORTIZ DAMASCO

SEGUNDA SALA PENAL

Magdo Presidente: EDUARDO ANTONIO MÉNDEZ GÓMEZ

Magistrada: ANTONIA TRINIDAD LÓPEZ ESTRADA

Magistrada: LORENA CONCEPCION GOMEZ GONZALEZ

TERCERA SALA PENAL

Magda Presidente: FIDELINA FLORES FLOTA

Magistrado: NICOLAS TRIANO RUEDA

Magistrada: LEDA FERRER RUIZ

CUARTA SALA PENAL

Magdo Presidente: LORENZO JUSTINIANO TRACONIS CHACON

Magistrado: MARIO DÍAZ LÓPEZ

Magistrado: MARIO ALBERTO GALLARDO GARCIA

SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES

Magistrado: SAMUEL RAMOS TORRES

SALA DE ORALIDAD

Magistrado: SAMUEL RAMOS TORRES

Magistrada: ANTONIA TRINIDAD LÓPEZ ESTRADA

Magistrado: LUIS ORTIZ DAMASCO

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Licenciado: ROBERTO AUGUSTO PRIEGO PRIEGO

Aprovecho la ocasión para desearles éxitos en el año que comienza y que todos sus propósitos y objetivos en pro de la Impartición de Justicia del Estado se realicen en beneficio de toda la sociedad.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SEPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUNDICATURA.

MAGDO. JOBSE JAVIER PRIEGO SOLÍS.

EL SRIO. GRAL DE ACUERDOS.

LIC. ROBERTO A. PRIEGO PRIEGO.